

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Nº 685

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Sábado 27 de Abril del año 1918

La Almería del porvenir

Lo que opina el Sr. Tuñón de Lara

Dos palabras

Insistimos en nuestro propósito de hacer un programa almeriense. Parece que es el momento mejor para ello. Se van desintegrando de la unidad nacional, las regiones españolas. No las anima en este propósito, un móvil separatista. A eso en las entrañas del pueblo catalán existe esta intención, más no en las otras regiones. Separarse del Centralismo, es para ellos romper las cadenas que le oprimen; recobrar la libertad; levantarse contra un falso y torpe poder que todo lo prostituye.

Para alcanzar la plenitud de este derecho, hace falta un programa. Cada provincia española debe discutir lo que más le conviene, y debe conseguirlo con su solo esfuerzo. Hasta ahora, se ha esperado todo de la Corte, como una gracia. Desde ahora debemos recibir todo de nosotros mismos, como un acto de justicia.

De ahí, pues, estas informaciones y el libro que nacerá de ellas. Todos van a poner algo suyo en sus páginas. Y ésta será la mejor garantía del éxito.

Lo que opina el catedrático

El señor Tuñón de Lara, es un catedrático joven, y un publicista culto, que fué elevado hace poco a la jefatura del partido republicano almeriense. Hizo sus campañas republicanas en Ávila, la ciudad de las nieves y de los conventos, y alcanzó bien pronto el cariño y la confianza del pueblo.

Fué concejal en aquella ciudad y jefe del partido republicano durante mucho tiempo.

Es un conferenciente ameno y profundo y como político pertenece a la escuela de los renovadores. El señor Tuñón de Lara cree que debe renovarse todo, hasta la estructura del republicanismo. Oyéndolo hablar nos creemos que España se ha parado en medio de los caminos de la historia, anquilosándose...

Le hemos preguntado sobre los problemas más principales de nuestro municipio, luego de hablarle de su jefatura, que debe renovarse todo, hasta la estructura del republicanismo. Oyéndolo hablar nos creemos que España se ha parado en medio de los caminos de la historia, anquilosándose...

Ante todo se impone, que el presupuesto municipal deje de ser un expediente o recurso de gobierno, que autorize para cobrar y pagar. Es preciso que los presupuestos dejen de ser una fiebre, y que se disuelvan con la amplia necesaria para tan importante cuestión; que en su confección se tenga como única mira, el engrandecimiento de la población.

Urge implantar una buena cabecera de residuos que reemplace el actual sistema de pesos negros; juntamente, complementándose con un estudiado plan de traída de aguas (100 litros diarios por habitante como mínimo) con la cual, no sólo tendrá el Ayuntamiento una legítima fuente de ingresos, sino que se higienizará la población, embelleciéndola con la construcción de puentes y jardines.

Precisa también estudiar el abastecimiento de la vida, pues no hay razón para que Almería sea una de las poblaciones más caras de España. Hay que implantar tiendas, municipales, que regulen los precios de las subsistencias. Hay que evitar el que por desuelo de las autoridades, cuando no por infames complicidades, quede el mercado merced al agio y a la codicia de los desprensivos explotadores del hambrón.

Almería tiene por escuelas: «fábricas de miopías por la escasez de luz; vivieres de enfermedades» y «mataderos de niños» por el hacinamiento y la estrechez que producen una morbosidad y una mortalidad que angustia y espanta, por su horrible proporcionalidad.

Resulta verdaderamente cruel, pretender que los niños estén todo el día metidos en casa o en eso que llamamos «la escuela»; con lo cual estamos aniquilando la raza. Mientras el mundo marcha, resulta un contrasentido, que los niños permanezcan «estáticos». Razón tenía el desventurado poeta Leopoldo con aquella frase de que la educación, en muchos pueblos era «l'abolición de la gioventú». Hay que modernizar la escuela, con jardín (sistema Frabel) donde los niños jueguen, canten, corran, rían, salten,

hablen y griten. «Escuela jardín», con campo agrícola, palestra para gimnasia y juegos e instalaciones hidroterapéuticas.

Hay que abordar de una vez, y de un modo eficaz, el problema de la beneficencia. Ya que le abandonan ese organismo, inútil, llamado Diputación, acájalo el municipio; pero no como hasta aquí, sino con arreglo a las leyes que, modernamente, regulan a la «Ciencia de la Caridad» y que son: dar sin discreción es peligroso y debe de prohibirse; el deber de trabajar comienda a todos en la medida de las fuerzas de cada uno; Al menesteroso es necesario socorrerle de modo permanente; y la cridada debe de cumplir el doble fin de socorrer y reformar.

La beneficencia ha de reunir dos condiciones: especialización y unidad. Especialización, esto es, así los distintos para categorías de internados. Unidad, es decir, implantación de un centro donde se registre y averigüe, los recursos de cada sacerdote o de su familia, evitando de este modo que abusen de la caridad las personas no indigentes.

Almería por su clima, por la belleza de su cielo y por su situación en el mar lejano, que la hicieron llamar por los Saracenes «Mería Albaí» (espejo del mar)» y por los Romanos «Portas Mequino» tiene derecho a que sus hijos la hagan deliciosa y bella a la vista del «turista» y obligado escala en el comercio marítimo de Oriente con Occidente.

Al final...
El señor Tuñón de Lara, no ha explicado como podría hacerse todo eso. Tiene su plan, más es cosa que hará el partido que acudilla cuando vaya — si alguna vez va — al Municipio, o cuando entre la República.

A propósito de esto le dije al despedirnos:

—Un día, cuando salga el sol, nos enteraremos que con el sol vino la República. Mas no será cosa nuestra, será como este programa que yo pienso hacer, obra de todos; de los monárquicos principalmente...

RODOLFO VIÑAS.

De Sociedad

—Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, nuestro querido director, Sr. Giménez.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—En el tránsito de hoy marchará para Madrid acompañado de su distinguida y bella esposa el Inspector-Apoderado de la Casa YOST en España Don Alfonso Pérez Cordeiro.

—Tú guarda cama a consecuencia de un fuerte calarro el secretario del Ayuntamiento don David Esteban Gómez cuya mejoría te deseamos.

—En el auto de Poniente llegó ayer a Almería nuestro joven amigo, de Berja don Miguel Salmerón Peñón.

—Ha terminado con éxito las oposiciones de Auxiliares Geómetras del Catastro, nuestro joven amigo don José Casarrubias.

—En el tren de la madrugada de ayer llegó procedente de Gracada el ingeniero agrónomo don Baltasar Sánchez Fernández.

—Ha regresado de Madrid el catedrático don José Bueso Roda.

—Se encuentra entre nosotros, el abogado de Berja don José Salmerón Peñón.

—De Guadix ha venido, el procurador de los Tribunales don Juan Pedro de la Rosa Prieto.

—Después de breve estancia en Almería han regresado a Dalias, los propietarios de aquel punto don Saturnino Moral y don José Aguilera.

—Han llegado de Lucar, los propietarios de aquel pueblo don Enrique Cuevas, don Antonio Ramos y don Manuel Fernández.

—El alcalde de Alicún don José de Ortas se encuentra entre nosotros.

—En el auto de Levante, ha venido de Tabernas nuestro querido amigo don José Rosas.

—Han marchado para Gérgal y Alhama respectivamente, los propietarios don José Espinar y don Juan Compañí.

—Procedente de Málaga llegó ayer a nuestra capital, el ingeniero, don Marcelo Hanne.

—Se encuentra entre nosotros

nuestro particular amigo, el médico de Huercal Overa, don Gerónimo Ortíz.

Menos tenido el gusto de saludar al ingeniero de Málaga don Juan Cardiz.

—Después de bueves días en nuestra ciudad ha llegado a Cartagena el comerciante don Francisco Arquimba.

—En el auto de Poniente regresaron a Adra, los propietarios de aquel punto don Julio Gallardo y don José Medina.

—De Guadix y en el tren de la madrugada de ayer llegó a nuestra capital el rico propietario don José Sánchez Fernández.

—Ha partido para sus posesiones de Chercos, después de breve estancia en Almería, el Alcalde de aquella localidad, don Antonio Saez Alias.

CONVOCATORIA

Sociedad de Festajes y propagación del clima de Almería.

Se ruega por la presente a todos los señores asociados se sirvan concertar al Circulo Mercantil, el domingo 28 del actual a las tres de la tarde (Hora Oficial) para celebrar Junta General, con objeto de confeccionar el programa de las fiestas que aspira celebrar la Sociedad en la proxima feria.

La Junta Directiva.

DIARIO DE ALMERIA se encuentra a la venta en Granada, en el Kiosco «La Prensa».

Acera del Casino.

Este concepto suicida a los detractores de nuestra causa y equivocados a los que tienen intereses que defender, y lo que es más, siendo almerienses no se agrupan a nuestro lado para conseguir la regeneración de nuestra patria chica.

El Sr. Ministro de Fomento del que todo elogio sería pálido ante la realidad, os diré que terminó sus ofrecimientos con estas palabras, «Almería me preocupa en extremo y serviré sus intereses de verdad, pues conozco la gran crisis que atrae y me ocupo con gran interés de la resolución de sus más graves problemas».

Nuestra exposición al Sr. Ministro de Fomento, fué de asuntos que preocupan no solo a la población sino a toda la provincia. Nos ocupamos de rogarle consiga que la Compañía de F. C. Andaluces, resuelva las reclamaciones de faltas y averías con la mayor rapidez posible; le hicimos ver la necesidad de obligar a dicha compañía a que facilite vagones a las empresas mineras para que acumulando Stock en sus depósitos, puedan llegar vapores a nuestro puerto con hueso para los barrios de uva en la próxima campaña uvera; le dijimos también que se debe conseguir de nuestro representante en Portugal, que se deje salir la madera para barriles; le indicamos la necesidad de la pronta aprobación de los proyectos de obras de este puerto y que se debe autorizar a la Junta de dichas obras para que pueda invertir los fondos que posee.

Y no le pedimos mas, porque apesar de la gran atención que dispensó a nuestra visita, creímos prudente no hacernos pesados, ya que éramos los únicos que habíamos sido recibidos en ese día.

Dadas estas explicaciones sobre nuestra gestión, no debo dejar en silencio la que muy activamente están siguiendo nuestros diputados señores Giménez Ramírez y Salvado.

Tuve muchísimo gusto en oír los brillantes discursos que pronunciaron en el Congreso en la sesión del día 16 y después tuve también un gran placer en presenciar la entrevista que el señor Giménez Ramírez tuvo con el Ministro de Fomento el día 20. En ella manifestó el señor Cambó a nuestro representante, que se ocupaba de un asunto de gran trascendencia para Almería y era de el transporte de nuestro expatriado a Inglaterra y que para ello estaba llevando a feliz término unas negociaciones diplomáticas con el Gobierno inglés.

El señor Giménez Ramírez le replicó indicándole que si bien ese asunto pedía beneficiar algo los intereses de Almería, no era succión a los muchos y graves problemas por resolver; le expuso que lo esencial era conseguir el mayor número de obras públicas. A esto replicó el señor Cambó que el presupuesto para carreteras era ridículo y que solo se había aprobado un proyecto de carretera de Alhama a Canjáyar, no siendo posible el de Roquetas a Alcúdia, que en aquel momento le pedía el señor Giménez Ramírez.

Le dijo además que es importante lo pedido por la Junta de Defensa del Comercio de Almería y que debía prestar especial atención a los proyectos de la Junta de las Obras del Puerto.

Insistió el Ministro en manifestar el interés que tiene por todo lo relativo a beneficios de Almería y de allí

me trasladé en unión del señor Giménez Ramírez a la Comisaría General de Abastecimientos, donde presenté que recomendó con el mayor interés el grave problema de las horas de Granada.

Ya conocéis lo que la Junta de Defensa ha hecho y ha gestionado para Almería, por mi parte solo debo decirlos cuatro palabras sobre el programa de trabajo que me ha recomendado debemos seguir.

Debemos inmediatamente empezar a publicar el periódico de la Junta para que sea el legítimo y verdadero portavoz de nuestras aspiraciones, pues si bien la prensa de Almería rivaliza en la defensa de los intereses generales, es de gran necesidad tener un órgano de nuestra propiedad para poderlos defender de los ataques que injustamente nos dirijen lo que aun sienten pena por nuestra existencia.

Es fácil, casi seguro, que al hablarlos de la creación del periódico, algunos mireis con más atención el gasto que el beneficio, pues por insignificante que sea una de las muchas peticiones que hemos de hacer, la consecución de una sola de ella, nos remunerara con excesos de nuestro sacrificio, que creo no lo habrá nunca, si nos inspiramos en el mayor patriotismo y contribuimos todos a el sostenimiento de dicho periódico con nuestros anuncios y nuestras suscripciones.

La oportunidad de su publicación es ahora. Debemos aprovechar la buena disposición del gobierno en defensa de nuestros intereses y si como espero, conseguimos algo práctico que redunde en bien general, el mayor triunfo de la Junta de Defensa será el de la publicación de su periódico. Si por el contrario fracasamos, tendremos la tranquilidad de haber prestado un buen servicio a nuestro país.

No quiero terminar mi conversación sin dirigir desde aquí un aplauso a nuestro Señor Sr. Conde de Villamonte, pues el más que nadie ha hecho suya la cuestión de nuestra guardería, y puedo decirles que ya tenemos asignado un regimiento y que esto se debe solo y exclusivamente a la patriótica y desinteresada gestión del eminente y valioso Senador por Almería Señor Conde de Villamonte.

Ahora solo una pregunta: ¿quieres saber lo que hace la Junta de Defensa? Trabajar sin descanso y poner un puñado de hombres sus energías, a disposición del bien general, sin más egosismos que el honor de haber cumplido la misión para la que fué creada.

No quiero dejar de decirles que si estos momentos los desaprovechamos y no noscurrimos de nuestra pereza habitual, será difícil que tengamos ocasión más favorables, pues en Fomento hay un defensor de Almería; en Guerra un perfecto conocedor de nuestra excelente situación; en la Presidencia del Consejo de Ministros el hombre más grande de Europa y en el gobierno civil de la provincia un funcionario de gran rectitud y talento sin obligaciones con ningún grupo político y decidido a trabajar por nuestra previsión con tanto entusiasmo como si fuese hijo de ella, pues para eso lo ha destinado el Sr. Maura, sabiendo que cumplía con el celo que tiene demostrado en un difícil cometido.

Nada más señores, solo pediros que nos ayudéis en la tarea que hemos emprendido y que poniendo todos un poco de nuestros esfuerzos lleguemos a el fin que nos hemos propuesto que es demostrar que algo somos y algo valemos los comerciantes de Almería.

Para ello propongo también que inmediatamente creamos nuestro centro que sin tener más nombre que el de Junta de Defensa del Comercio, en él puedan agruparse los que sienten nuestros mismos ideales pues es muy lamentable que permanezcan desunidos por diferencias de nombre los almerienses, que con nosotros solo aspiran al bien general y llaman a unos regionalistas como quieras y a otros neutros, estamos perdiendo el tiempo en discutir cuestiones de tan poca monta cuando nuestra patria reclama el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

A indicación del señor Remay se acordó conceder voto de gracias a la comisión y dirigir telegramas a los señores ministros de la Guerra y Fomento para que hagan efectivos sus ofrecimientos y a la vez exponerles la necesidad de autorizar a esta Junta de las Obras del Puerto para la ejecución de los proyectos de obras pendientes.

Se acordó que seguidamente se publicare el periódico de la Junta de Defensa a este objeto se nombró una

Primer aniversario
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA
Dña. Mari del Pilar Fernández Majuelo
QUE FALLECIÓ EN DALIAS EL 27 DE ABRIL DE 1917, DE PUÉS
DE RECIBIR LA BENDICIÓN PAPAL
R. I. P.
Su desconsolado esposo, Don Manuel Maldonado Fernández; su madre, Doña Presentación Fernández Claver; hermanos políticos, Doña Amalia, Doña Matilde, Doña Natividad y Don José; sobrinos y demás parentales.
Ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 27 de Abril de 1918, en la Iglesia de San Pedro, siendo la mayor a las diez, por cuya merced les guardará imperecedera gratitud.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro dulce de primera clase	140	pesetas	Toneladas
Fundido de maquinaria	250	"	"
Cobre grueso	2300	"	"
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	"	"
Bronce	1750	"	"

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martín y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Genet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA AL CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, I.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y compestanas garantizadas de Relojería y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojería de las mejores marcas.

Soriano Martín y Compañía



Se admiten esquelas de defunción

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días en nuestra Administración

— de —

Diario de Almería



HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro colado de maquinaria 520 ptas. tonelada

Hierro dulce y acerado 1.ª clase 160 "

Hierro dulce de 2. _____ 150 "

Cobre _____ 2500 "

Bronce _____ 1750 "

Para informes: Antolin Ramón Ropero

Teatro Apolo

El domingo próximo se celebrará en este teatro, domicilio social de la sociedad Jacinto Benavente, una magnífica velada teatral.

Se pondrá en escena por el cuadro cómico-dramático que dirige don Ramón Cruz la bonita comedia «Levantar Muertos», con el siguiente reparto:

García, señorita Alarcón; doña Paca señorita García Larruda; Pepa señora González; Carlos, señor Fernández Egido; don Cenón, señor Orte; Sinfreoso, señor Cruz; Gaspar señor Mesas.

Finalizará el programa el gracioso juguete cómico «Las dos joyas de la Casa» que será interpretado por la señorita Alarcón y los señores Cruz, Núñez y Fernández Egido.

La función dará comienzo a las 9 y media.

Notas mineras

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de trescientas pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Mi Fortuna», número 84.830, en los términos de Lareya y Purchena, parajes denominados Barranco Alegre y Loma de Piedra Alegre.

Se ha decretado la admisión de los mineros siguientes:

«El Triunvirato», del término de Enix, solicitado por don Ramón Cantón López.

«La Unión» de los de Benitagla y Aljendia a don Juan Botella Sáez.

«San Juan del de Artas» a don Juan López Giménez.

«La Caridad» del de Tijela a don Gonzalo Salazar Garrido.

«San Gaspar» del de Níjar, solicitado por don José Ibarra Pérez.

NOTICIAS

La Benemérita del puesto de Níjar ha instruido a este del que ha hecho entrega a aquel Juzgado municipal, con motivo de una denuncia presentada por Juan Giménez Giménez, habitante en la cortijada de Los Martínez, por corte de un moño de penas de su propiedad.

Ha sido autorizado don Sabino López Dueñas para desembarcar, por el sitio designado al efecto 945 cajas de Dinamita y 3 de pólvora.

En la secretaría de los Ayuntamientos de Santa Cruz y Tabernas se encuentran expuestas al público las tarifas de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Ha cesado en el cargo de recaudador y agente ejecutivo del Sindicato de Negros don Antonio Manzano.

En su lugar ha sido nombrado don Luis Callejón Villegas.

El Gobernador civil ha ordenado la traslación de los restos mortales de don Pedro Caso Pintefio desde el Cementerio de Cádiz al de esta capital.

Traspaso

Per tener que ausentarse su dueño se traspasa la Cristalería de la Plaza de Nicelás Salmerón número 6, darán razón en la misma.

Maestra superiora que ha practicado en colegio de la provincia, se ofrece para dar lecciones y preparación del Bachillerato y carrera del Magisterio.

Va a domicilio y en su casa Principe 17 principal.

Precios médicos.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

Registro civil

En el día de ayer se registró en Almería, el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS

Maria García Belver, Ana Navarro Rodríguez, José Alvarez Plaza, Dolores Carrón Sierra, Magdalena Fornieles López, Antonio Ferry Enrique y Ana Padilla del Pino.

DEFUNCIÓN

Antonio Martín López, y José Cerezuela Medrano.

CASAMIENTOS

Ninguna.

Laboratorio de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuartel de Sres. Arrietas.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciatas es el de 300.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

CONSULTORIO

MÉDICO CURURGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 2

Caballo de Montura

Sé desea un buen caballo de montura para alquilar.

Dirigirse a Consulado de los Estados Unidos de América, Calle de Arapiles.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos. de José Suero, Murcia 24

Se traspasa

Un establecimiento muy acreditado hace varios años, por no poder mantenerlo, para informes Murcia 63.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez Casas

Médico de esta prisión provincial. Ex Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades urinarias, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CIUDAD DE VALENCIA

PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE

HIPOFOSFOTOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

RECHACESE TODO FRACSO CUANDO SE UVE EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA

HIPOFOSFOTOS SALUD

EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

PARA MUEBLES

Artísticos de Junco, Medula y Mimbre

Crespo y Saiz

FERNANDO VI, 1 -- MADRID

Envíos a provincias.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio a 31 de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días aborables.

Jabones BROTONS**Precios por kilos**

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1' a 1'40.

Morena 1' a 1'30

Blanca y verde 3' a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legías flejas; y comprando por arrobas, hace rebajas.

— CALLE GRANADA, NUMERO 26 —

Alpargatería de BROTONS.**SAN INDALECIO****Fábrica de jabones**

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.—ALMERIA

Se recomienda a 40 céntimos. libra

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispesia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CIUDAD DE VALENCIA

Comisiones, representaciones de tránsitos

Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito.

Los Últimos Modelos

DE SOMBREROS D'E PAJA

se han recibido en la

Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

Precio fijo. — Ventas al contado.

Camisería Madrileña

Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Agente en Almería**Planchado Larios**

único bien perfeccionado.

Cemento Portlant Asland

Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera

MARTINEZ CAMPO
11 POS 19 y 21

SE COMPRAN

Flejes usados de estrecho empaque de papel o tejidos a 5 y 10 céntimos por metro, según ancho y calidad.

Calle de Granada número 87, Establecimiento de bebidas «EI 42».

Escuela Militar Oficial

— DEL —

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del Cuadro de Instrucción próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el Certificado de actitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula domicilio de la Escuela, Infanta número 1.

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba Juan Tenda, Planza de San Sebastián número 25.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real 9.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos fotográficos en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gremas y colores especiales para la cara.—Contra el gotas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal.—Carburante de calcio.

JOSE TORO GARCIA

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15. y Azara 2.

Estos Almacenes por final de temporada liquida todas sus existencias a precios muy reducidos.—Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas novedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de mesa presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilos y algodones a precios muy económicos.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada.—Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos almacenes.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — Antes de efectuar sus compras visitad estos Almacenes y consultar precios.

comisión compuesta por los señores Almás, Bustos, Sánchez Pícon y Fernández para que se ocupen de la adquisición de invenca y organizar todo lo necesario hasta su publicación.

A las 10 y media se levantó la sesión.

DESDE MI BUTACA

Gloria Torrea en Varietades

El público

Nuestro público tenía afán por hallarse en presencia de un espacio cultural realmente artístico. El arte en las tinieblas es poco suggestivo. La visión de las cosas que pasan artificialmente, no da nada en el espíritu. Si en el cine hubiesen entrado ya los ingenios del mundo, componiendo dramas y comedias, escasamente podría tolerarse. Pero el cine no está en poder de los pensadores, sino de empresas explotadoras que compran argumentos a tanto el metro, sin noción alguna del Arte. Cuidan más de la forma que del fondo. A veces una curillería dramática, que hace reír se ofrece al espectador en un bello paisaje que admiranos y que podía servir para marcar de muy hondas concepciones del ingenio humano.

Además, la película importada de América, es disparatada por lo menos para esta vez nuestra, que tiene un concepto supremo del arte. Los barbares episodios de esos «film» extraños donde no hay nada sentimental ni humano, producen un poco de repulsión espiritual. Los martirios, las luchas interminables y truculentas de bandidos y detectives, acaban por extaquer al público. Y así ha sorprendido al nuestro, la compañía dramática que dirige una explendida mujer, y una soberana artista: Gloria Torrea. Como quien sale de las torturas de una larga eximienta por vericuetos, y recibe el sol a pleno rostro nuestro público, gozó ateoche de verdadero arte escénico, descansando un tanto de la impresión aterradora del «cine», con sus extraños personajes...

La Compañía

En conjunto es buena. Hay artistas que emplezan con muy buena disposición. Hay otros que son una esperanza para la escena española. Gloria Torrea, la figura culminante de la Compañía, tiene tres cosas esenciales para triunfar: El talento; la figura, la voz. Es una real mujer. Alta, esbelta, gentilísima. Es artista original. Es suyo el gesto; suya la mirada; muy suya la mimica. Generalmente, las artistas se confunden en estos aspectos. Gloria Torrea, es inconfundible. Tiene, sobre todas estas cosas tan esenciales, la voz. La voz de Gloria, es, por donesemos y rasgo, voz de gloria. Cerrar los ojos y oírla. Vibra, a veces; es dulce otras; expresa la pasión y el odio, el amor y el desprecio sin parecerse por ello, menos bella.

La voz más que la mirada, más que el gesto, atrae y fascina. Y nosotros creemos, porque pasa en la vida, que la voz de una mujer, es la mujer misma. Dada voz a una estatua helénica, y habrá hecho el milagro de la suprema belleza, del arte supremo.

Gloria Torrea no ha triunfado sobre las demás. Hay una gran actriz en España, hay una gran trágica. Pero Gloria Torrea triunfará. Luis Reig, en «El Gavilán» tiene momentos culminantes; escenas de un realismo admirable, gestos de actor de primera fuerza. Vivió su papel con singular acierto. Y eso que la especial sicología del personaje necesita de un actor de talento muy duchado en estas lides del arte.

Triunfó anoche Luis Reig y nosotros desde aquí, con toda sinceridad: le enviamos nuestro aplauso.

Maria Cañete

Hizo su presentación nuestra simpática paisana con una obra sencilla y de gracia, en donde interpretó irreprochablemente el papel de una ingenua deliciosa.

Oblia de poco empeño fué, para quien tiene el talento de María Cañete, y para quien como ella ama y siente el arte, más aparte de eso, el público sacó la impresión de que para cosas de mejores arresto estaba reservada quien supo dar tan admirable interpretación y supo hacerse aplaudir en un personaje sin pretensiones.

Sin duda hemos de verla en obras de mayores esfuerzos y de más en armonía con su temperamento, y entonces le dedicaremos a nuestros aplausos de paisanos, sino la debida justicia que merecía quien con tan singular esfuerzo se abre paso en la escena española.

La obra

«La obra? No nos queda espacio para hablar de ella. Además, la obra es de lo menos. Ni más ni menos. Una comedia francesa más que pasa por los escenarios provincianos despertando un poco de curiosidad.

FILIGRANA.

Para esta noche la comedia «El Amo».

De Subsistencias

En la Secretaría de la Junta provincial de Subsistencias nos fueron facilitados ayer dos notas que dicen así:

«Interesa á los almacenistas y cocheros de subsistencias alimenticias conocer la circular que publica el «Boletín Oficial» del día 25 octubre sobre las disposiciones que señala el R. D. de 22 de Diciembre de 1912, por la cual quedan obligados a presentar las relaciones de substancias alimenticias, como así mismo de las entradas y salidas quincenales.

Se recuerda al público en general que el precio único del aceite es el de una peeta 65 céntimos, fijo por la tasa.

Cauce La Buena Unión

Se convoca á Junta General extraordinaria de accionistas para el domingo 5 de Mayo a las 16 (hora oficial) en el Círculo Mercantil para tratar de varios asuntos que se han sometido a su deliberación y acuerdo por la Junta Directiva, siendo de la mayor urgencia e importancia los asuntos que han de tratarse, se ruego la mas puntual asistencia.

Por la Directiva—El Secretario, José Santisteban.

El gobierno se queda donde está

El gobernador civil al conferenciar ayer con los periodistas nos dijo que el traslado del gobierno civil al edificio propiedad de don Braulio Moreno Gallego, no se llevaba a efecto.

Tal resolución ha obedecido a que el señor Viala visitó el local propiedad del señor Moreno indicando las reformas que había necesidad de llevar a efecto.

Como éstas eran de alguna cuantía el propietario del inmueble se negó a ello.

En su vista el gobernador ha decidido quedarse en la misma casa que ocupa actualmente, por haber ofrecido el dueño de la misma arrendar en las mismas condiciones que se habían fijado para el señor Moreno, llevando también a cabo las reformas que sean necesarias,

Observaciones meteorológicas

Almería 26 de Abril de 1918

POR LA MANANA

Termómetro seco.....	15'2
Idem húmedo.....	15'1
Bárdometro.....	764'0
Terómetro.....	16,1
Máxima a la sombra.....	29'0
Minima.....	13'0
Viento.....	E. N.
Mar.....	rizada
Cielo.....	desejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	18'0
Idem húmedo.....	17'0
Bárdometro.....	764'7
Terómetro.....	21'0
Viento.....	S.
Mar.....	rizada
Cielo.....	lluvia

Lo del pescado

Al mismo tiempo que a los periodistas el gobernador recibió ayer la visita del presidente de la Comisión de Abastos señor Fuentes.

Este con motivo de un suceso publicado ayer en uno de los diarios de la localidad, sobre la exportación del pescado, hizo historia al señor Viala del asunto.

Expuso el señor Fuentes que en los días en que la bonanza del tiempo hacían suponer que había buena pesca, permitió la exportación aunque por la mañana solo se hubiesen llevado al Mercado 1400 o 1500 kilos.

De esta forma no perjudicaba los intereses de los pescadores, porque el único tren en que pueden facturar bultos es el que sale a las 11 y 40 de la mañana. Con esto tampoco se perjudicaba al vecindario, pues desde las 12 de la mañana hasta las 6 de la tarde seguía entrando pescado en tal cantidad que sobrepasaba casi siempre a los 2000 kilos que es la cantidad señalada para el abasto de la población.

Sin duda hemos de verla en obras de mayores esfuerzos y de más en armonía con su temperamento, y entonces le dedicaremos a nuestros aplausos de paisanos, sino la debida justicia que merecía quien con tan singular esfuerzo se abre paso en la escena española.

En cambio en días como el de ayer en que por el temporal del día anterior se pescó poco, no autorizó salida alguna, ni aún del pescado en salazones por que esto se prestaba a combinaciones y cambios.

Los pescadores de Roquetas seguramente venían dejando la tercera parte del pescado que traían para la exportación.

Al propio tiempo el Presidente de la Comisión de Abastos interesó del gobernador que para auxiliar a la policía en las funciones que desempeñaba en la Pescadería, fuese una pareja de la guardia civil.

El señor Viala se negó a ello por entender que esto no era servicio propio de la Benemérita, pero quedó en conferenciar con el alcalde porque se encargaran los agentes del municipio.

Respecto a la exportación siguen el criterio del anterior gobernador no la permitió mientras no se le presente certificación de estar abastecida la plaza.

Círculo Mercantil e Industrial

El sábado 27 del actual a las 10 de la noche (hora oficial) dará una conferencia en esta Sociedad sobre «Cuestiones de enseñanza», el profesor de dibujo del Instituto General y Técnico de esta provincia don Fernando Martínez Chacón.

Lo que se participa a todos los señores asociados para su conocimiento.

Almería 26 de Abril de 1918.

LA JUNTA DIRECTIVA

EL RIEGO DE LAS CALLES

Agua que no has de beber...

No crea el lector que este entreacto tiene nada que ver con el estribillo de la popular canción, tan en boga en pasadas temporadas «cuarteron».

Se refiere este agua «que no has de beber» a la de las becas de riego y el suelo que motiva la cuestión a un ligero y sencillo riego que va más allá de lo que se señala en la tasa.

A continuación se reúne la Cámaras en secciones.

Inmediatamente el señor Guillón combate la oposición de las reformas del régimen.

El señor Nougués reclama una proposición incidental que dieron sobre la mesa los republicanos.

El Presidente se ruega a lo pedido, considerando que la proposición era antirreglamentaria, promoviendo con tal motivo.

El Sr. D. Angelillo se levanta a hablar. Las izquierdas, protestan moviéndose un gran escándalo y llenando de insultos, al presidente y al Gobierno.

Pide el Sr. Purell que se lean los artículos pertenecientes al caso.

Vuelve a negarse el Presidente, arrestando el escándalo.

El Sr. D. Angelillo se sienta.

Pide el Sr. Mongués su opinión a las minorías.

Abandona el banco el señor Salvaterra.

El señor Maura manifiesta que si las minorías no respaldan al Presidente no habrá garantía para nadie.

Añade que no debe interrumpirse a los oradores, y que esto si lo reclama, no lo hace como jefe del gobierno, sino más bien como diputado.

Se felicita el señor Nougués que las palabras de Maura calme los ánimos y explique el alcance de la proposición incidental.

El señor Burell sigue atacando el dictamen.

El señor Maura: «Su señoría ha interpretado mal la reforma, yo ha visto que no se lesiona con ello los derechos de los diputados, ni somos tampoco infalibles, hemos de traer la reforma a la discusión.

E'Sr. Burell insiste en sus manifestaciones.

El señor Maura dice que debe seguirse la discusión, para que se vea si se trata de hacer efectivos los derechos de los diputados.

El señor Senante se considera el margen de la discusión.

Es conforme con el señor Nougués en que se discuta la proposición, y disuerte con la interpretación dada por el presidente.

El señor Pedreira opina que debe hacerse la proposición para que sea conocida de todos.

El señor Pedregal hace presente que si se oviere ocurrido, se hubieran convocado los republicanos de su inoperatividad.

«El debate—añade—ha venido a aumentar la armonía, que estaba a punto de romperse.

Dice que la concordia vendrá mediante la contraposición del señor Maura en defensa de los derechos parlamentarios.

El señor Maura declara que el Gobierno no trata de retratar el proyecto de amnistía.

Si estos conformes con nosotros —grega— debéis esperar un poco.

Acto seguido se levanta la sesión.

Consejo de ministros

A la entrada

A las 8 de la noche se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Al entrar el señor Maura decla-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La sesión del Senado

Preside el señor Groizard.

Los escaños y tribunas aparecen desenamorados.

El señor Mañas hace varios ruegos relacionados con la distribución de abones.

Se aprueban varios dictámenes sobre estas.

Seguidamente se pasa a la orden del día.

Presta juramento el Obispo Prior de las órdenes religiosas.

Se acuerda no celebrar mañana sesión, por no haber asuntos de que tratar.

El señor García no asistió por encontrarse en el Congreso.

Los demás ministros nada dijeron.

ro a los periodistas que daría cuenta de varios asuntos del régimen interior del Gobierno.

El señor González Besada sólo llevaba varios expedientes de su departamento.

Entró después el ministro de Marina que hizo presente trataría del hallazgo de unos bocoyes en la costa de Santander.

Agregó que en la sesión que mañana celebraría el Consejo aclararía este asunto.

El señor García no asistió por encontrarse en el Congreso.

Los demás ministros nada dijeron.

A la salida

Termina el Consejo a las 9 y